



El Sol de México

Lunes 15 de Septiembre de 2014
11:39 Hora del Centro

- Metrópoli
- México
- Migración
- Internacional
- Opinión
- Finanzas
- Espectáculos
- Cinematografía
- Sociedad
- Salud
- Comunidad y Cultura
- Entrevistas con Mario Vázquez Raña
- Turismo
- Ciencia y tecnología
- Galerías
- ESTO Deportes
- Portada impresa



Opinión / Columna



Alejo Martínez Vendrell
Corrupción: fenómeno cultural pero superable en el corto plazo
 El Sol de México
 15 de septiembre de 2014

La corrupción en México, como ha sostenido el presidente Enrique Peña Nieto (EPN), es en efecto un fenómeno cultural: aunque repudiable, sólo es repudiada en el discurso, y no solo es tolerada, sino que es aceptada y vista con benevolencia por buena parte de la sociedad; más aun es practicada sin inhibiciones por quienes detentan poder en posiciones de gobierno y por quienes les ofrecen premios para obtener a su vez beneficios. Todavía más, padecemos una variante muy cercana a la corrupción cuando, quienes detentan poder y están obligados no sólo a acatar la ley sino a imponerla cumpliendo con sus obligaciones, eluden hacerlo para evitarse conflictos o por amedrantamiento ante chantajes. No son episodios excepcionales sino que, lamentablemente, están cada vez más presentes en nuestra cotidianeidad.

Además, la corrupción no es un fenómeno novedoso sino que tiene ya largo arraigo histórico en nuestra sociedad, de manera que se ha interiorizado y vuelto costumbre acatada entre buena parte de la colectividad nacional. Detenta ya un buen arraigo y por ello no podría negarse que se trata de un fenómeno cultural. Pero aun en este contexto, es de vital importancia asumir que lo cultural, aunque cueste trabajo transformarlo, es sin duda posible lograrlo y no necesariamente tiene que transcurrir un muy largo plazo para ello.

A veces podemos descubrir que la transformación se puede lograr de forma instantánea, casi mágica. El ejemplo más común que es constatable, que se ha podido observar con regularidad, es el de los radicales cambios de comportamiento que experimentan muchos mexicanos con el simple hecho del traspaso de fronteras. Un muy profundo conocedor del fenómeno migratorio y de nuestros emigrantes, el Dr. Jorge A. Bustamante ha descrito un fenómeno sintomático al respecto:

"Algo les pasa a los mexicanos que tienden a mejorar cuando cruzan la frontera. Dejan de tirar basura en la calle, respetan los 'altos'. Dejan de recurrir a la 'mordida' para sus trámites. Les dejan de pegar a sus mujeres y salen a la calle a protestar por el trato discriminatorio que reciben los migrantes. Conductas opuestas a las de quienes se quedan en México".

¿Cómo acontece esta semi-mágica transformación? Por la razón de que allá sí enfrentan un riesgo muy cercano y realista de sanciones a las transgresiones contra la normatividad. Citemos otro ejemplo que expuso Carlos Elizondo en Ago.28/2014 y que nos puede ayudar a aclarar este punto.

Basados en la incidencia de quienes, entre los miles de representantes extranjeros de 149 países con placas diplomáticas, estacionaban sus autos en sitios prohibidos de Nueva York, los estudiosos Raymond Fisman y Edward Miguel encontraron que cuando no existía sanción alguna "el número de violaciones por estacionamiento de los diplomáticos estaba fuertemente correlacionado con los hábitos de corrupción existentes en sus países... las actitudes vinculadas a la corrupción están ostensiblemente arraigadas con profundidad... Sin embargo, el incrementar la imposición del cumplimiento de las normas, resulta tener también elevada influencia: las violaciones por estacionamiento se derrumbaron por más de 98% después de que se introdujeron sanciones por la falta de cumplimiento". El porcentaje y el vuelco son verdaderamente sorprendentes.

La hazaña transformadora en el corto o mediano plazos sí es posible. Tenemos el impresionante ejemplo de Singapur con Lee Kuan Yew, pero... ¿Habría en México algún valiente gobernante dispuesto a transformar lo corrupto de nuestra cultura, a combatir nuestra hoy floreciente impunidad que se ha convertido en eficiente catalizador de la cultura de la corrupción, comenzando a imponer el cumplimiento de la legalidad al menos en los casos más estratégicos y sensibles? Una prueba ejemplar sería la de hacer cumplir en verdad la vital Reforma Educativa, sancionando en lugar de seguir premiando a quienes se rebelan contra ella. Todo indica que, lamentablemente, aun no contamos con esa transformadora y esperanzadora fortuna.

amartinezv@derecho.unam.mx @AlejoMVendrell

Columnas anteriores

- 8 de septiembre
- 1 de septiembre
- 25 de agosto
- 18 de agosto
- 11 de agosto



Cartones

Eduardo Gómez



Oswaldo



Rubén



Columnas

General

Alto Poder / Manuel Mejido

Así lo Dice La Mont / Federico La Mont

Diálogos con la Historia / Mario Vázquez Raña

Ecos Lejanos / Gabriela Mora Guillén

El Observador Parlamentario / Antonio Tenor

Adame

Juego de palabras / Gilberto D'Estrabau

Murmullos

Por Correo Electrónico

Todo lo Bueno / Edmundo Domínguez Aragon

Vanguardia Política / Adriana Moreno Corder

Análisis

Aarón Irizar López

Acontecer político / José Luis Camacho Varga

Alejandro Díaz

Alejo Martínez Vendrell

Ariadna Montiel Reyes



